

CLÍNICA LAS CONDES

SEÑOR DIRECTOR:

El 7 de julio pasado, la presidenta subrogante del Colegio Médico de Santiago, señora Gisela Viveros, envió una carta a este medio formulando imputaciones graves respecto de la administración y gestión de Clínica Las Condes S.A., en relación con la salida de algunos especialistas de la unidad de anestesiología. Dicha información, según la doctora Viveros, provendría de reuniones sostenidas entre el Colegio Médico y los referidos especialistas.

Lamentamos que, a pesar de que Clínica Las Condes invitó formalmente a la presidenta del Colegio Médico a sus instalaciones a fin de sostener una reunión con el Director Médico y otros profesionales, dicha invitación fue rechazada sin invocar razones.

Por tanto, consideramos que la información publicada por el Colegio Médico es parcial y tendenciosa, pues margina a Clínica Las Condes de cualquier descargo o análisis respecto de la situación publicada.

Lamentamos también que la presidenta subrogante emita juicios de valor tan categóricos y negativos respecto de una Clínica a la que no ha concurrido, fundando sus dichos en meros testimonios de oídas, cuya realidad, veracidad y verosimilitud no constan.

Es por esto que reiteramos nuestra invitación a la presidenta del Colegio Médico y la hacemos extensiva a todos sus directivos para tener una conversación franca y abierta y que, en adelante, puedan contar con una visión más completa de la realidad.

Chile, los pacientes y el sistema de salud requieren que los cargos direc-

tivos en esta materia centren su atención en la praxis médica en beneficio de las personas y no en controversias de orden político. El foco debe ser siempre los pacientes, cuestión que a todos nos debe comprometer.

Jorge Rufs

Director Médico

Pablo Ortiz

Gerente General

Clínica Las Condes S.A.